



## Acuerdos de un Consejo de Ministros

Entre los acuerdos tomados en Consejo de Ministros, cuya referencia publicábamos en nuestro número último, destacan el de aprobación del presupuesto del ministerio de Asuntos Exteriores, un ley de Hacienda disponiendo la reapertura de las bolsas oficiales y señalando las normas dentro de las cuales habrán de desenvolverse y la ley para represión de la Masonería y contra las actividades de las sociedades secretas.

Desde que se encendió la primera chispa de nuestra Cruzada, estuvo en el ánimo de todos los buenos españoles el noble deseo de estrangular la actividad de la masonería y la de todas aquellas entidades sospechosas que, precisamente en su sospecha, llevaban el sello de su filiación masónica. Porque la masonería no es una cosa descarada que pretenda luchar con la decisión y franqueza de un enemigo más. Cuando la masonería no puede actuar como tal masonería se disfraza de «rotarismo» o de «liga de los derechos del hombre» o adopta mil recursos para, ocultando su mano, lanzar la piedra.

Todos los buenos españoles habrán aplaudido en su interior esta decisión del Gobierno. La Nueva España se logrará únicamente con hombres de buena voluntad y no pueden serlo quienes para desenvolverse en la vida su actividad económica o su inquietud espiritual, actúen secretamente. Para obrar bien no hay que esconderse: existen negocios lícitos y el alma tiene horizontes en que expansionarse dentro de la fe católica y ardores patrióticos.

Si en su buena voluntad yerra un hombre puede perdonarse y sus conciudadanos buenos le perdonan; pero a quien obra de mala voluntad debe castigarse. Por eso aplaudimos vehementemente la represión de la Masonería que el Gobierno acordó.

## Finlandia se defiende heroicamente

### LA SITUACION INTERNACIONAL

Terminaba la crónica diaria del sábado anunciado a nuestros lectores que los ministros de Negocios Extranjeros de Suecia, Dinamarca y Noruega pensaban reunirse en Copenhague con objeto de fijar una línea única de conducta en relación con los gravísimos problemas que la guerra les ha planteado. Hace muchos años que esos pueblos vivían la máxima tranquilidad. Ni envidiosos ni envidiados. Vivían su vida pacífica, ateniéndose a los medios de vida que Dios, en su providencia, les había deparado y no pensando que la funesta realidad de la guerra iba a presentarse en sus tranquilas fronteras. Pero he aquí que el demonio, sirviéndose del tenebroso Stalin y sus legiones, recorre las tierras vecinas, incendiando y destruyendo. Bien ha escogido el momento el ángel de las tinieblas. Las circunstancias le son propicias, cuando otros pueblos guerrear una lucha fratricida y unos con su inhibición suicida y otros con su —hasta la fecha— ineficaz asistencia no estorban la acción de los bárbaros modernos.

¡Ay! de la vieja Europa si con toda sinceridad no vuelve su corazón a Dios... Días amargos de hombres y de ruinas espirituales y materiales la esperan. Seguramente que el Señor la pone al borde de este espantable abismo para que se dé cuenta del fin desastroso a que puede llegar, si no retrocede en el camino de inmoraldades, indiferencias y apostasias. Todavía está resonando la voz de concordia propuesta por el Papa, sin que la hayan prestado atención los obligados a ello. La actitud de estos tres pueblos es conocida. Con respecto a la guerra germano-británica de neutralidad absoluta y respecto a la finsoviética de no beligerancia, aunque privadamente simpatizan y ayudan a la infeliz Finlandia.

En el conflicto finsoviético, Escandinavia ve la posibilidad de que una gran potencia, la U. R. S. S., se aproxime peligrosamente a sus centros vitales y alcance una amplia salida al mar Báltico, extenso flanco de la península escandinava. Esta razón, junto a motivos sentimentales de afinidad cultural e histórica, mueve la opinión nórdica, especialmente la sueca, que no puede ver indiferente la durísima guerra derivada de la agresión soviética. Mas tales motivos sólo pueden traducirse en una ayuda extraoficial a causa de que la coyuntura europea—ocasión prudentemente

escogida por Moscú—hace que se convierta en sumamente peligrosa toda intervención oficial de los países nórdicos en favor de Finlandia.

En efecto, la guerra entre Gran Bretaña y Alemania crea un foco de inquietud cuya radiación se aprecia netamente en Escandinavia. La lucha germano-británica ha tomado la forma de una guerra de bloqueo; la cual convierte a los países vecinos a Alemania en piezas fundamentales de la política tendente a reforzarlo o romperlo. Y al mismo tiempo, que Alemania haya conseguido la colaboración económica de la U. R. S. S., hace que una abierta intervención bélica de los Estados escandinavos contra el Estado soviético pueda incluir expresa o tácitamente tales países en el sistema británico de bloqueo, entregándolos a las lógicas medidas de represalia alemanas.

Por este motivo, la ayuda escandinava a Finlandia no puede ser organizada oficialmente por sus fuerzas militares. Y por la misma causa, los tres países nórdicos han de observar una minuciosa y vigilante neutralidad respecto a Alemania y la Gran Bretaña, para no dar motivo ni pretexto a que cualquier accidente se convierta en ocasión de intervenciones activas que les lancen en el gran conflicto europeo, cuyo comienzo todavía estamos presenciando. El reciente incidente del «Altmark» en aguas noruegas, pone de relieve la inestabilidad de la paz en Escandinavia. Haya sido o no una maniobra provocadora británica, el lamentable hecho ha puesto de relieve lo débiles que son las normas de derecho internacional cuando la justicia no está respaldada por una fuerza militar suficiente.

Esos señores ministros desean que el conflicto soviético finlandés se resuelva cuanto antes pacíficamente, garantizándose la independencia de Finlandia. Por lo que afecta a la guerra marítima que causó a los neutrales grandes pérdidas en vidas y valores económicos, protestan de ella, siendo así que sus barcos hacen comercio legal; estando dispuestos los tres a ayudarse en las negociaciones que han de entablarse con los beligerantes. Verán ustedes como siguen los barcos de esas naciones hundidos... y aquí no ha pasado nada. Si esos pueblos tuvieran grandes acorazados, otra cosa sería. La razón de la fuerza es la que impera.

El Alto Mando finlandés es fiel amante del sistema métrico decimal.

## CARTA DE NUEVA YORK

# Una nave con la bandera del Pontífice

Por Angelo Flavio Guidi.

“Myron C. Taylor, enviado especial de Roosevelt en el Vaticano, llegará a Roma el día 25 de febrero.” (Stéfani).

Una nave con la bandera del Pontífice entraba una mañana de mayo de 1857 en el puerto de Nueva York, acompañada de dos naves corsarias inglesas, que la habían capturado mientras se hallaba en viaje para las Antillas.

Fué esa la primera vez que la bandera pontificia aparecía en el puerto de Nueva York mientras el comandante de la goleta, un viejo marinero de Civitavecchia, protestaba por la ilegal captura de su embarcación, ante el Tribunal del Almirantazgo de Nueva York; y el juez, Lewis Morris, reconociendo carácter jurídico al «Gobierno de la Santa Sede», ordenaba se indemnizase al

capitán, por el ilegal secuestro, con el pago de una suma equivalente a 1.645 libras esterlinas.

Desde tal memorable día hasta el momento en que el Presidente Roosevelt ha nombrado como embajador extraordinario, suyo cerca del Pontífice Pío XII, a Myron C. Taylor, es decir, hasta el 28 de diciembre último, han transcurrido exactamente ciento ochenta y dos años; pero durante todo este tiempo las relaciones entre la Santa Sede y los Estados Unidos no han estado nunca interrumpidas por completo.

Apenas nacida la Confederación de los Estados Unidos, bajo la presidencia de George Washington, se establecían las mejores relaciones entre el Papa y Franklin, a través de Monseñor Carroll de Baltimore y del Nuncio Apostólico en París; y en efecto, el 15 de diciembre de 1874 el Nuncio informaba al representante de los Estados Unidos en París que los puertos de Civitavecchia, en el Tirreno, y de Ancona, en el Adriático, quedaban abiertos a las naves norteamericanas y un intercambio de cónsules tenía lugar entre los dos poderes.

En el agitado 1848 el interés del Pontífice Pío IX en favor del movimiento por la independencia norteamericana, originaba el mayor entusiasmo en toda la población yanki y una corriente de opinión tan fuerte e importante en pro del envío de un representante diplomático a Roma, que el 7 de diciembre el Presidente Polk anunciaba al Congreso la apertura de relaciones diplomáticas con los Estados Pontificios y el nombramiento de un Encargado de Negocios.

El doctor Jacobo L. Martín fué nombrado Encargado de Negocios en Roma y es pertinente observar que a excepción del Embajador Extraordinario, Kennedy, actualmente Embajador norteamericano en Londres, que profesa la religión católica y el cual fué enviado a Roma como representante de los Estados Unidos en la coronación de Pío XII, todos los representantes de los Estados Unidos en Roma, cerca del Papa, comprendido Taylor, han sido protestantes; tanto es así que uno de los primeros actos del representante yanki cerca de la Santa Sede, en 1850, fué el de obtener autorización para que un ministro protestante norteamericano pudiese oficiar en la Capilla de la Legación de los Estados Unidos.

L. Martín recibió instrucciones del Secretario de Estado, Buchanan, de procurar atenerse en Roma a cuestiones de carácter civil tratando de evitar cualquier ingerencia en cuestiones religiosas o espirituales.

Y Pío IX recibió al doctor Martín con particular benevolencia, expresando su gozo por entrar en relación con una Nación tan grande y «especialmente con aquella Nación donde el Estado no tiene nada que temer de la Iglesia, ni la Iglesia, del Estado».

ello significa que hay que cifrar todas las esperanzas en el deshielo.

Un trágico resumen: Durante los cinco meses primeros de la guerra han sido hundidos por los alemanes 496 barcos que transportaban contrabando para Inglaterra.

X X

En cuanto al nombramiento de un Nuncio, el Gobierno norteamericano se opuso a ello por razones constitucionales (no existe una religión de Estado en la Confederación) no siendo posible tampoco al Pontífice proceder a la designación de un encargado de Negocios. Después de la visita efectuada por Monseñor Bedini, en 1853, se renunció a toda nueva negociación, nombrándose luego un Delegado Apostólico en Washington, para los negocios puramente eclesiásticos y sin carácter o prerrogativas diplomáticas.

A Martín le sucedió Mr. Cass, el cual llegado a Roma se encontró con que el Papa ha huido a Gaeta, a consecuencia de la revolución y de la proclamación de la República Romana. La Secretaría de Estado le ordenó, sin embargo, que no presentara sus credenciales, ni siquiera a las autoridades republicanas y que aguardara órdenes. Esta actitud del Gobierno fué asperamente criticada por el pueblo norteamericano, que reclamaba el reconocimiento de la República Romana, pero Cass mismo comprendió que la República no tenía posibilidad de resistir y de subsistir, por lo cual limitóse en este álgido periodo a ayudar a cuantos se dirigieron a él—y éste con imparcialidad suma—fuesen de un bando o de otro; y así-ofreció un pasaporte norteamericano a Garibaldi y otro a Mazzini, que lo rechazó, con el nombre de «George Moore.»

Y cuando Cass presentó las credenciales a Pío IX, de nuevo en Roma, el Pontífice le expresó su gratitud por los auxilios morales y materiales prestados a los romanos durante «los últimos recientes acontecimientos.»

Las relaciones siguieron siendo regulares y cordiales hasta el tiempo de Lincoln, en que pareció a algunos yanquis que la Santa Sede tomaba partido en la guerra civil a favor de los Estados Confederados, del Sur, dado el gran número de católicos que precisamente se encontraban en aquellos territorios. En dicha ocasión el Secretario de Estado, Lincoln Seward, escribía al ministro de los Estados Unidos en Roma una carta más bien áspera, en la cual decía: «Este Gobierno no tiene ahora—y en muy raras ocasiones los ha tenido—especiales intereses, tanto comerciales como políticos, para dar importancia particular al nombramiento de un ministro en Roma. En efecto, hasta hace poco tiempo, no tenían los Estados Unidos un representante en esa antigua e interesante capital. Los primeros colonos de este país eran, en su mayor parte, protestantes, que no sólo no habían reconocido de ningún modo la autoridad del Papa, sino que se preocupaban en extremo de evitar que el Pontífice, por medio de alguna autoridad eclesiástica, pudiera ejercitar en nuestro país alguna influencia nociva a la libertad y a la autonomía de los Estados Unidos.»

No obstante, el ministro americano continúa en Roma y los católicos romanamente con destino a la tumba de Lincoln, una losa de las Murallas Servianas que hoy forma la base del monumento funerario que guarda los restos del Presidente mártir:

En 1867, habiendo sido clausurada la Iglesia Presbiteriana Escocesa de Roma, se propaló la voz de que análoga suerte estaba reservada a la

Iglesia Presbiteriana Norteamericana de Roma; y a pesar de los desmentidos oficiales de la Santa Sede y del mismo ministro yanki en Roma, Rufus King, el Congreso se negó a votar los fondos necesarios para mantener la Legación en Roma; constituía tal decisión una elegante manera para suprimirla. Más Rufus King, gran señor, permaneció aún cierto tiempo en Roma a sus expensas, hasta que un día sacó el escudo de su balcón y cerró la Legación.

Al franquear Víctor Manuel II, en 1870, la brecha de Porta Pia, nos encontramos con que un cónsul norteamericano ejerce aún su función en Roma. Luego, hasta 1940, la gran República estrellada no tendrá ya representante oficial en la Ciudad Eterna.

Nos hemos entrevistado con Taylor, sin poder obtener ninguna información de interés. El diplomático yanki se atrincheró en el silencio y no dice más que desea colaborar en la causa de la paz y trabajar en Roma, en la ciudad que tantos recuerdos sugestivos ofrece y tanta grandeza histórica y política encierra.

Las comunicaciones entre Roosevelt y el Delegado Apostólico Monseñor Cicognani, han sido hechas, con motivo del nombramiento de Taylor, por medio del Arzobispo de New York, monseñor Spellman, buen amigo de Italia y encariñado con Roma, en la que ha vivido largamente, y a cuya actual reanudación de relaciones no es indudablemente ajeno.

Myron C. Taylor, de religión protestante episcopal, nació en Lyons en el estado de Nueva York, el 18 de enero de 1874. Es uno de los más potentes financieros de los Estados Unidos, filántropo protector de las bellas artes, músico, hombre político y de exquisito tacto; y cualquiera que pueda ser su misión sabrá llevarla a cabo en un modo perfecto. De otra manera no la hubiese aceptado. Una elevada autoridad ha dicho de él: «Un representante diplomático más hábil no hubiera podido ser encontrado en nuestro país. Todos los norteamericanos están satisfechos de su designación. Es un hombre de singular tacto, de gran comprensión y que despierta generales simpatías en cuantos le tratan; es sumamente perspicaz y gusta de ser informado minuciosamente de todo y la experiencia que acumula hace de él un diplomático digno de poder representar a nuestra Nación en cualquiera de las grandes potencias del mundo.»

Myron Taylor es también un buen amigo de Italia en la que posee la famosa villa Schifanoia de Fiorenza. Pero los italianos de América han visto ante todo en este nombramiento y en la elección de un hombre que tanto conoce y admira Italia, un delicado gomenaje rendido por Norteamérica a Roma, a su Roma Católica, latina, cesárea y mussoliniana. a la Roma de la nueva Italia Imperial.—C. I. B.

## Ha muerto un gran patriota

TERUEL.—Ha fallecido el farmacéutico del pueblo de Aliaga, don Pedro Francisco García que en el transcurso de la Cruzada perdió cinco hijos: uno asesinado en Madrid en los primeros días del Movimiento; otro muerto en la defensa de Belchite; y los otros tres en la campaña de Teruel.

Don Pedro Francisco García fué hecho prisionero por los rojos en diciembre de 1937 y trasladado a la prisión de San Miguel de los Reyes (Valencia), donde, al ser interrogado sobre su personalidad, contestó: «Soy carlista de toda la vida, he perdido cinco hijos que luchaban en las filas de Franco y sólo lamento que mi brazo no pueda empuñar el fusil.»



¡No sufra usted más del estómago e intestinos!

# ESTOBIOL

## ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

Muchos casos de curación podemos demostrar y para ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza) que dice como sigue:

Muy señores míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudecerse con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud.

No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mí.

Me es grato ante anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.

Queda de ustedes su afmo. s. s. q. e. s. m. Firmado Pedro Alfonso Izquierdo.

No vacile usted si sufre del estómago e intestinos, en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc.

Es además el medicamento estomacal

**Que nunca perjudica**

FRASCO Ptas. 5'80 (impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

**Producto netamente español**

**El mejor conductor de la Salud**  
EL AGUA



**CASTROMONTE "VITA"**  
DELICIOSA AGUA DE MESA

NORMALIZA LAS FUNCIONES DEL RIÑÓN, HIGADO, VEJIGA, ESTÓMAGO.

Distribuidores:  
José Gutiérrez, Constitución, 10. Teléfono 312.  
Antonio Vinuesa, Reyes Católicos, 43. Teléfono 335.  
Y en las buenas farmacias y droguerías.

### CIRUGIA DE GUERRA

del laureado doctor

DON MANUEL GÓMEZ DURÁN

Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (circulo de extremidades) con el que se completa el admirable estudio realizado por su autor, que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos le ha proporcionado la guerra. Consta de más de trescientas páginas con cien grabados impresos en dos colores. Primera obra de este carácter que se publica en el mundo.

**CIRUGIA DE GUERRA**

Los tomos del ilustre doctor

**GÓMEZ DURÁN**

25 pesetas cada tomo

Azulejos blancos y de colores  
Cemento blanco. Cañizos  
Manuel Rodríguez Martín  
Valladolid. — Regalado, 10, 2.º  
«Publix», Valladolid.

### ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquéllas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

## DESTINOS

Hay 12.000 para ex combatientes activo, licenciados, viudas, mutilados, Ayuntamientos, Diputaciones, Estancos, Loterías, Gasolineras, Correos, Telégrafos, Prisiones, Juzgados, concursos oposiciones todos los Ministerios. Guardia Civil, Carabineros. Plazas Administración Civil, oficiales provisionales y complemento. «La Patria», periódico nacional, remite vacantes, adjudicaciones y la nueva ley con formularios. Suscripción seis pesetas trimestre, Giro Postal anticipado. Redacción: Santa Engracia, 24.—MADRID

Tipografía y Encuad. de Senén Martín

## Sarna-Picor

Antisáarnico Martí

Unico que la cura sin baño. ¡Desconfíen de las imitaciones!

Precio: Frasco pequeño, 3'95 ptas.  
Frasco grande, 6'30 »

De venta en todas las farmacias

### ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.



### Anemia · Clorosis Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídose en farmacias.

### Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

Sección de Parasitología...  
Prescripciones... Miércoles a las once.  
Escolares... Martes y sábados.  
Escuelas... Lunes y viernes a las once.  
Maternología... Jueves a las once.  
Consultas de Oftalmología... Miércoles a las cinco.  
de Otorrinitis, rinitis y oídos... Martes y viernes a las cinco.  
de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las once.  
Diagnóstico bacteriológico... Miércoles, Viernes, miércoles y viernes a las once.  
Prescripción antirrábica... Diaria...  
Madrugada a las once.  
Verde a las once.  
Les demás vacunaciones... Diaria de once a once.  
Ecología de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 8 a 6 por la tarde.  
Recapitación de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.  
Servicio de desinfección... Diariamente. Se pedirá a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallen nombre del enfermo e investigación de causa.  
2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las once de la mañana y se entregan a medio día.

## SARNOSIL

Suprime rápidamente el picor

FRASCO 5'50

Lea V. «El Diario de Avila»

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA”

